

Religión,

# EL URBIÓN

ENCARGOS

Dirijanse á la  
Administra-  
ción  
DE  
El Urbión  
SORIA.

Precios  
DE  
suscripción

Un año. . . . 5 pts.  
Semestre. . . . 3 »  
Por corresposal, 6 y  
3,50.

**OCTUBRE**

Sol. S. 5.56 m. P. 5, 43 t.

Luna llena.—S. 6.10 n.

P. 7,34 m.



1857. Inauguración  
de las obras del nuevo  
muelle del ferrol

**Sábado.**

274. San Remigio ob. 91.

Ciencias,

Literatura

y

Política.

SUMARIO:

El Sr. Obispo de Málaga,  
por gratitud.—Sofismas  
convencionalistas, *por*  
*S. P. O.*— Estudio  
biográfico de la Vene-  
rable Madre S. r María  
de Jesús de Agreda,  
(Continuación). — La  
ana: quía universal, *por*  
*S. P. O.*—El Espíritu Ca-  
tólico, *por F. S. de Me-  
na.*—Varios problemas—  
Lo que vale el dine-  
ro, Cuento mil veces  
histórico, *por Lorenzo*  
*Carrascoy Prim.* Anun-  
ciomania, *por Manuel*  
*García Vinuesa.*—Pa-  
llique, *por Ceferino*  
*Amós.*—Miscelánea.

Año I.

**SORIA.—1898.**

Núm. 29.

## EL SR. OBISPO DE MÁLAGA.

*Por gratitud.*

El rasgo de intrepidez cristiana con que el Sr. Arzobispo de Sevilla, cuyo celo pastoral consideramos como uno de los más acertados y eficaces, salió al encuentro del Estado Mayor de la prensa liberal española y desafió las iras de los escritores á quienes se han rendido tantos y tan elevados personajes bien para granjear sus aplausos, bien para esquivar sus ataques, y sobre todo ese rasgo llevado á cabo en ocasión en que muchos creíamos que el Episcopado se había declarado impotente para librar batalla con los grandes periodistas; ese rasgo, decimos, merece mayores aplausos de la prensa católica. No se le regatearon por cierto al Excmo. Spínola, como no les han

sido regateados al señor Obispo de Tarazona por su Circular reprobando las fiestas profanas en este año de luto, ni al señor Obispo de Jaén por la suya en que prohibió á los párrocos que aceptaran limosnas recogidas en funciones patrióticas poco morales. Por cierto que con estos dos últimos actos ha demostrado la prensa católica tener una elevación de miras que le han negado, queremos creer que engañados, algunos que debían más bien ocultar nuestras deficiencias, que acusarnos públicamente de ellas. Con gran pesar de nuestra alma, pero por el bien que puede sacarse de ello, recordamos que el propio Ilmo. Guisasa, en unos ejercicios espirituales al clero le

aconsejó se abstuviese de leer periódicos de ninguna clase aun los católicos. Suponemos fundadamente que el ilustra lo obispo de Jaén, sucesor en aquella Silla de aquel pensador que tantas acometidas dió desde la prensa contra el liberalismo firmando sus escritos, aun los literarios, con esta sencilla firma *el Obispo de Jaén*, habrá enmendado su juicio acerca de la prensa católica española, que no se deja llevar de prejuicios de género alguno en la defensa que hace de las personas y cosas eclesiásticas; y si algún argumento necesitaba bastaría el que formulan las mil y una ediciones que la prensa católica ha hecho de su circular, como de la del señor Obispo de Tarazona, encomiándolas como se merecen.

«La prensa católica española—han dicho— es la más ignorante del mundo». Pase esta acusación. Queremos suponer que es verdadera y justa y merecida; pero ¿qué culpa tenemos los periodistas de que nos nieguen la colaboración los sabios católicos españoles, y se la presten á lo mejor á *El Liberal* y á la *Revista Moderna*? —Para defender á los periodistas católicos españoles nos bastaría afirmar categóricamente que *nuestra prensa es la más pobre del mundo*. Echese la cuenta de los gastos é ingresos de todos nuestros periódicos, y se verá que los directores y propietarios de periódicos y revistas salen perdiendo dinero. La prensa católica española será la más ignorante, pero es también la más pobre, la menos protegida y la más odiada del mundo. Si los nuestros nos persiguen ¿quién nos protegerá? Somos ignorantes..... ¿Acaso es menos meritorio el sacrificio que hacemos *los ignorantes* de arrojarnos á la crítica pública editando nuestras tonterías católicas, que el de los sabios que se retraen de la prensa para librarse de ser combatidos? ¿Acaso merecen menos los que gastan dinero y salud escribiendo, aunque sean necedades, que los sabios que se refocilan leyendo las desnudeces del *Heraldo*, del *Imparcial* y del *Liberal*?

La prensa católica española tendrá, indudablemente, grandes defectos, como los tiene la «Gaceta» y los «Boletines oficiales»; pero el que se vea libre de ellos, arroje la primera piedra. Perseguida de los gobiernos, de los periódicos liberales y aún de los católicos ¿qué ha de ser nuestra prensa? Y ¿qué no ha de ser la prensa liberal que es atendida y considerada en todas partes?

Tema sería este para tratado más despacio,

Por eso mismo que son tan pocas las voces amigas que escuchamos, porque aún aquellos á quienes defen lemos se avergüenzan de nosotros, hemos de celebrar con gran júbilo las de aquellos Prelados que como el de Sevilla y Plasencia y Menorca tienen el valor de defendernos directa ó indirectamente. Hoy lo ha hecho, y no por primera vez, el Excmo. Obispo de Málaga, toman lo pié de la condenación que el Sr. Spínola hizo de *Vida Nueva*, haciendo suya tal con lenación y hablando á los periodistas un lenguaje paternal y cariñoso que en nombre de todos nuestros compañeros agradecemos con toda el alma.

Nos dice el Venerable Prelado á todos los españoles representados en los de su Obispado:

«¡Oh, cuánto puede hacer la prensa en orden á la reacción católica! ¡Oh, cuánto pueden hacer en su favor los escritores y periodistas! Esos hombres á quienes dió el Señor talentos para pensar profundamente, dotes para escribir con gracia y galanura lo que piensan; talentos y dotes que deben á Dios, y á Dios deben volver, empleándoles según en su ley y según reclama su gloria. Á la prensa, pues, y á los escritores de esta nuestra amada diócesis dirigimos hoy saludo de amigo y bendición de Padre: *vosotros sois soldados los más activos, formáis las guerrillas más ligeras y vencedoras; aya ladnos con vuestra cooperación á las obras y a las conquistas de nuestro Pastoral ministerio que las seducciones de la impiedad no nos separen; que siempre sean nuestros vínculos; estos vínculos dulces de espíritu familiar; que nuestra autoridad de Padre se manifieste siempre hácia vosotros con la efusión del afecto, con las dulzuras de la exhortación, y nunca ¡oh! eso no, nunca con las molestias de la advertencia, ni con el desagrado de la corrección.*»

¡Si! son los colaboradores de los Prelados para la *edificación*, no para la *destrucción*; para la *reacción*, no para el asesinato del pueblo y de la Patria!

¡Ojalá que nuestros Prelados nos dieran un programa fijo y que condujese directamente á esa reacción!

¡Ojalá que todos los Prelados diesen á los periodistas católicos testimonios tan vivos como el que nos dió en la persona de D. Gabriel Coll el Ilmo. Castellote! ¡Ojalá que todos tengan la intrepidez que ha tenido el Sr. Spínola de embestir la plana mayor de la prensa liberal con la condenación canónica! ¡Ojalá que todos los Prelados repitan al pueblo y clero fiel las palabras del Sr. Obispo de Plasencia, pidiéndoles la denuncia de los grandes periódicos para condenarlos! ¡Ojalá que los periodistas católicos merezcan en todas partes, aunque seamos imperfectos, peccadores é ignorantes, el tratamiento de soldados los más activos y de cooperadores del Episcopado en la gran obra de evangelizar á los pueblos; que cuando eso suceda caerán desconcertadas y hechas polvo las baterías del error y estimulados por el apoyo episcopal vendrán á la prensa católica los que ahora no se atreven, los sabios, los

santos y los perfectos y con ellos podrá acometerse la empresa de la reacción:

Ese parece ser el camino.

Gracias, señor Obispo, gracias: que no es

pequeño consuelo oír tales frases en estos tiempos de ingratitude y desprecio hacia la prensa católica.

## LA ANARQUÍA UNIVERSAL

Estos días hemos seguido con todo interés las trágicas escenas del asesinato de la Emperatriz de Austria cometido por un anarquista sin patria y sin hogar, pues se llama Luis Luccheni, como pudo llamarse otro apellido, supuesto que es hijo natural de padres desconocidos.

Todos los periódicos claman con tal motivo contra el anarquismo y contra los anarquistas, pronunciando una palabra esencialmente anárquica; cual es la palabra *exterminio*.

No voy á hacer la apología de los anarquistas, de quienes soy enemigo convencido y *racional*; pero sí debemos tener valor para contestar racionalmente á los que se desgañitan irracionalmente contra el anarquismo, sin oír más voces que las de sus pasiones tan anarquistas como las de Luccheni.

¿Qué es lo que saca de los periódicos liberales, de aquellos que hasta aquí han pedido la abolición de la pena de muerte y de los que han defendido á los mayores criminales, esos gritos de rabioso furor contra los nuevos asesinos?

No están autorizados para clamar contra el asesinato los defensores de los asesinos revolucionarios ni los partidarios más ó menos enbozados del *Katipunan*; porque al fin y á la postre el anarquista acomete de frente y arrastra las iras de la justicia, cuando el revolucionario hiere por la espalda y parapetado detrás de las barricadas de la carne del pueblo.

Tampoco están autorizados para prorrumpir en alaridos de espanto los políticos liberales que con sus injusticias y atropellos han asesinado á millares de empleados probos arrojados de sus oficinas por la arbitrariedad, á millares de criaturas que han muerto de hambre á causa del abandono en que el Es-

do tiene á los pobres y á millares y millares de soldados llevados á la manigua para representar el tristísimo papel de una comedia desalmada en que *jugando á la guerra* han desaparecido *doscientos mil españoles*.

Dicen que las víctimas del anarquismo son personas indefensas é inocentes..... También son inocentes é indefensos esos pobres soldados y aquellas infelices criaturas y aquellos probos empleados. La única diferencia que hay es que el anarquista así llamado cae en poder de la justicia y paga su crimen con su cabeza, mientras los asesinos de los otros gozan de libertad y de toda suerte de honores.

¿Es verdad lo que han dicho Romero Robledo, Silvela, Canalejas, Polavieja, Weyler, y Cascajares de la Administración pública en España? ¿Es verdad todo lo que vemos, todo lo que oímos, todo lo que tocamos? ¿Es verdad que en la gobernación todo está *podrido*?

¿Es verdad que todo está podrido porque hace muchos años pue la autoridad y la ley han dejado de ser racionales y se han entregado á la violencia?

Esa es la verdad, la gran verdad, la única verdad que aparece en ese océano de la farsa política. *La autoridad hace lo que quiere; el que manda hace lo que se le antoja.*

Estamos cansados de oír á la *autoridad* representada por unos y por otros, pronunciar estas palabras: *mando..... porque me da la gana.*

¡Necios! No saben que ese principio es el principio de disolución y el principio fundamental de todas las anarquías.

¿Qué derecho—preguntan escandalizados los españoles—qué derecho tuvo Angiolillo para matar á Cánovas, y Luccheni para matar á la Emperatriz de Austria?

Y pregunto yo: ¿qué derecho tiene la *autoridad* para perseguir al inocente y favorecer

al malvado, para proteger á los unos y ensalzar á los otros indebidamente? Qué derecho tiene el ministro para firmar un decreto arbitrario; y cuál, el diputado para votar una ley inícuca; y cuál, el juez para falsear esa ley, y cuál es el Derecho que puede invocar la Autoridad para realizar sus atropellos y sus iniquidades?

Ninguno. Aquí no existe el Derecho, sino la fuerza. Aquí no hay moral, sino poder: y ese poder que invoca la autoridad al decir «*Porque me dá la gana*» es tanto ó más brutal que el poder del anarquista. Aquí no hay más poder que el que estableció aquel salvaje de la *Vida es sueño* cuando exclamó:

«Lo arrojé por la ventana  
¡vive Dios! que pudo ser.»

«¡Que no puedo declarar cesante á este ni nombrar á aquél?» pregunta la *autoridad*, y responde: «ya está hecho: á ver si lo puedo hacer.»

Eso mismo dice el anarquista: «¿que no puedo matar á la *autoridad*?... ya está: á ver si puedo ó no puedo.»

Es el reinado de la sin razón; el reinado del desorden.

La subversión del orden social en España y casi en Europa es completa, es total. Las voces de ¡moralidad, justicia, verdad! que siempre debieron partir de los de arriba para poner freno á los de abajo, parten hoy de los de abajo contra los desafueros de los de arriba. Estamos en plena anarquía.

Nuestros grandes políticos están declarando que hay ladrones que roban al amparo de la Ley, que hay asesinos que matan impunemente á la luz del día, que la autoridad cobra dinero del juego, del escándalo y del mismo engaño. Esa legislación que defiende á esos infames, á esos asesinos y á esos ladrones, es la ley anárquica. ¿Cuál es, si nó? ¿Qué podría hacer el anarquismo el día que fuese poder social?

No basta predicar contra la anarquía de

abajo; menester es predicar contra la anarquía de arriba.

Hay una rama de Liberalismo muy particular que hasta ahora nadie ha calificado. Ya sabemos que los revolucionarios que predicaron la democracia, eran liberales: sabemos que son liberales los que predicaban la soberanía del pueblo: ese es el liberalismo de las masas y de la revolución: es la anarquía descamisada y de los *perdidos*.

Pero tanto he nos predicado contra ese Liberalismo y sobre el respeto que debemos á la autoridad, que hemos caído en otro liberalismo y en otra anarquía: la anarquía autoritaria y el liberalismo autoritario.

La esencia del liberalismo y de la anarquía consiste en declararse independientes de Dios, independientes del deber. Cuando la *autoridad* ha dejado de hacer *lo que debe* para hacer *lo que quiere*, se ha declarado anárquica.

### El Remedio.

La anarquía proletaria tiene un remedio: el exterminio de la autoridad.

La anarquía autoritaria propone otro remedio: el exterminio del anarquismo.

¡Qué ceguedad! El exterminio no puede producir más que el exterminio.

La autoridad cuenta con la fuerza social; el anarquista cuenta con la fuerza de la astucia.

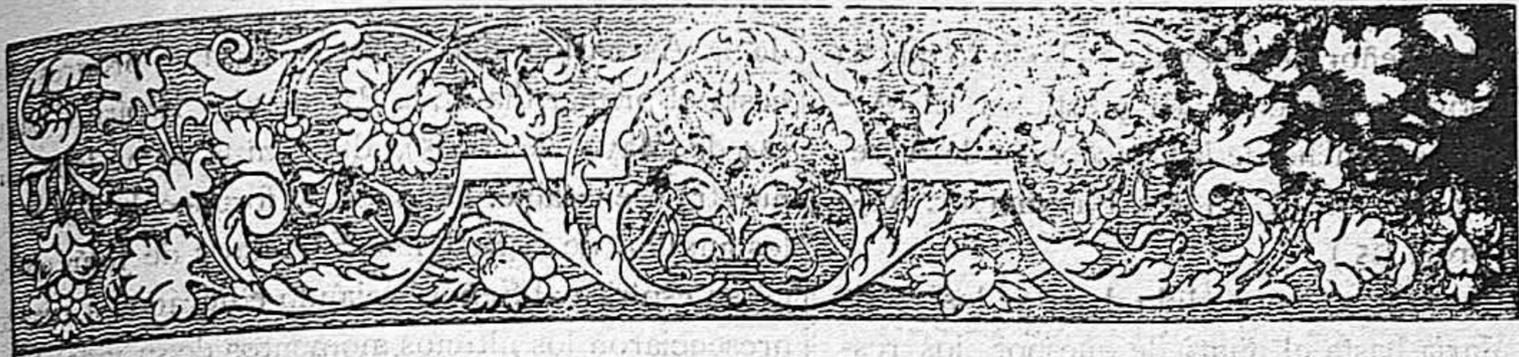
El exterminio es palabra revolucionaria. Muerte es fruto del pecado.

El remedio, el único remedio es la **Caridad**.

**¡Jesucristo!** Él es el orden, la equidad, la Justicia, el que hizo hermanos á los grandes y á los pequeños.

La Caridad cristiana real, efectiva y entendida es la única solución para anarquismos.

Maldigámoslos á entrambos y predicámosles al mundo la *Verdad*, el *Camino* y la *Verdad* que es Cristo, contra la *Mentira*, la *perdición* y el *exterminio* que es el Liberalismo.



## La Venerable Madre Sor María de Jesús de Ágreda.

### Biografía.

(Conclusión)

Varios escritores han hablado con mucha confusión de los escritos de la Venerable de Ágreda. El Sr. Rabal publica también en su *Historia de la Provincia* una lista de estas obras. Muchas que suelen citarse con diferentes títulos, son entresacadas de las que hemos enumerado, y algunas veces son las mismas, como ya hemos advertido. De la *Letania de la Virgen*, que fué denunciada á la Inquisición, hablaremos oportunamente en la *Segunda Parte*.

Sor María de Jesús, merece, pues, ser contada en el número de escritores españoles, tanto por la cantidad como por la calidad de sus escritos, que no conocemos del todo á causa del infausto mandato de un confesor que los condenó á las llamas. Por ser la fuente de donde lo toman los historiadores, merece ser conocida la relación que de este particular hace el P. Fuenmayor, y que sustancialmente es como sigue:

«El M. R. P. Francisco Andrés de la Torre, lector jubilado, calificador del Sto. oficio, y Ministro Provincial que fué tres veces de esta Provincia de Burgos y Definidor General de toda la Orden de N. P. San Francisco, varon de mucha virtud, piedad y letras y prudencia, desde que fué la primera vez Provincial de dicha Provincia, habiendo conocido el espíritu y camino que llevaba la dicha Madre, siendo su confesor y padre espiritual, y lo continuó siendo por espacio de veinte años hasta su muerte (*la del padre*), experimentó en la dicha Madre la ciencia infusa que el Señor le había comunicado, y le mandó le diese cuenta por escrito de los favores que su Majestad le hacia y de las luces y inteligencia que tenía y recibía; y la madre obligada por la obediencia á su confesor, escribió algunos tratados diversos de los beneficios y inteligencia que Nuestro Señor le comunicaba. Y por los años 1637, habiendo Sor María de Jesús, tenido continuos mandatos del Señor por diez años antecedentes, para que escribiese la historia y Vida de la

Madre de Dios, habiéndolo consultado con su Padre espiritual, y él mandándole por santa obediencia, obedeciese al Sr. en escribirla, la comenzó á escribir; y habiéndola acabado, en una ausencia que dicho P. Fr. Francisco Andrés de la Torre hizo de la Villa de Ágreda, un confesor que siendo ella niña lo había sido suyo, y la confesaba en aquella ausencia, la dijo que las mujeres no habían de escribir, y con este dictamen la mandó quemase dicha historia, y la Madre, con la prontitud que tenía de obediencia á sus confesores, y ayudada de sus temores, quemó la historia, y con ella otros papeles y tratados que tenía escritos; por lo cual fué asperamente reprendida de Fr. Francisco Andrés de la Torre, su principal confesor; y aunque dicho padre tenía un tratado de esta Historia que le había hecho hacer trasladar de su mano, y otros tratados y materiales que la Madre le había comunicado, porque quedase original de dicha Historia le mandó la volviese á escribir, aunque por diversas ocupaciones y enfermedades de Sor María no tuvo efecto hasta después de la muerte de Fr. Andrés de la Torre que fué por los años de 1647; y habiendo quedado por su muerte los papeles y traslados (fuera del traslado de la Historia el cual había dado dicho Padre al Rey Nuestro Señor Felipe IV) en poder de Sor María de Jesús, por habérselos mandado el Padre cercano á la muerte, y habiendo entrado á confesarla de nuevo el confesor antes dicho, le mandó quemase los dichos papeles con el mismo dictamen, y la Madre los quemó sin replicar, 3 después habiendo entrado este testigo—*el P. Fuenmayor*—á confesar la dicha Madre, le mandó volviese á escribir la Historia. y por su mandado y obediencia, que también le pusieron los Prelados y Superiores, la volvió á escribir con más clara luz y extensión.—Fuera de esto le mandó el testigo le diese cuenta por escrito de algunos favores que recibió de Nuestro Señor... últimamente le mandó escribiese su vida; y ella, aunque con grande encogimiento, la comenzó á escribir; y habiendo llegado á la fundación del Convento se

la llevó Nuestro Señor de esta vida.—Todo lo que ha dicho este testigo queda en su sér y está en el Archivo del Convento dicho de la Concepción de Ágreda.» (*Relación* etc. del P. Andrés Fuenmayor. Respuesta á la preg. 95.)

Tantas peripecias no han podido destruir los escritos de Sor María hasta el punto de que por los restantes de las dos quemadas, no se haya salvado la fama que le corresponde como escritora, y que le han otorgado los críticos imparciales. Prescindiendo de otras consideraciones que podríamos hacer; para poner de relieve la rectitud de criterio y las altas miras de esta Monja, única en su clase, basta leer las *cartas* á Felipe IV, por medio de las cuales la Providencia la hizo intervenir en la delicada tarea de la dirección del Estado, sin atender á cuan distante se hallaba, por su profesión, del conocimiento de los negocios políticos. El débil carácter de Felipe IV, más de una vez debió á los consejos de Sor María la fortaleza y vigor que no tenía el Monarca, y sobre lo cual poco ó nada puede decirse de nuevo, después de los concienzudos trabajos que recientemente se han hecho. Su gestión política ha sido universalmente aplaudida, viniendo á confirmar la máxima de cierto hombre célebre que dijo que «los mejores políticos son los teólogos,» así encarnada en el sexo femenino.

#### X.

### Muerte de Sor María.

Después de una vida larga y trabajosa, llena de méritos delante de Dios y de los hombres, durante la cual fué sometida á todas las pruebas que Dios reserva á los que resueltamente le hacen entrega á su corazón; después de muchas enfermedades sufridas con la mayor resignación y paciencia. Llegó para Sor María la hora del premio y del descanso.

Los franciscanos de la Provincia de Burgos se dispusieron á celebrar el Capítulo en Santo Domingo de la Calzada, cuando se presentó á nuestra Religiosa la última enfermedad. El Ministro General de toda la Orden, Fr. Alonso Salizanes, que se hallaba en Madrid y tenía el propósito de presidir el capítulo se dirigió á Ágreda tan pronto como tuvo noticia de la enfermedad de Sor María, encontrándose allí con el P. Miguel Gutiérrez, que asistía á la enferma.

Así que se sospechó la malignidad de la dolencia, estalló el sentimiento de la Villa de Ágreda en rogativas públicas para impetrar la salud de la paciente, sacando en procesión hácia el Convento las principales y más veneradas imágenes de sus iglesias. La más solemne é imponente de todas estas devociones fué la procesión en que fué llevada la imagen de Nuestra Señora de los Milagros, tomando en ella parte todo el clero y pueblo de la Villa y de las aldeas comarcanas, como si se tratase de evitar una calamidad pública.

La enfermedad, que había comenzado la víspera

de la Ascensión del Señor, continuó progresando hasta el primer día de la Pascua del Espíritu Santo (24 de Mayo de 1665), día venturoso y feliz para nuestra Venerable. Después de fortalecida con todos los auxilios de la Religión, Sor María de Jesús entregó su espíritu al Señor, dejando edificados á cuantos presenciaron los últimos momentos de su vida. Tenía 63 años de edad, 46 de Religiosa y 34 de Prelada.

Su cadáver fué expuesto en el coro bajo, «abierta la ortícula y ventanilla por donde se da la comunión, para que el pueblo pudiese tener el consuelo de verlo.» «El concurso que con este motivo asistió á la Iglesia, fué por demás extraordinario y dió claro testimonio del universal aprecio en que era tenida la finada.

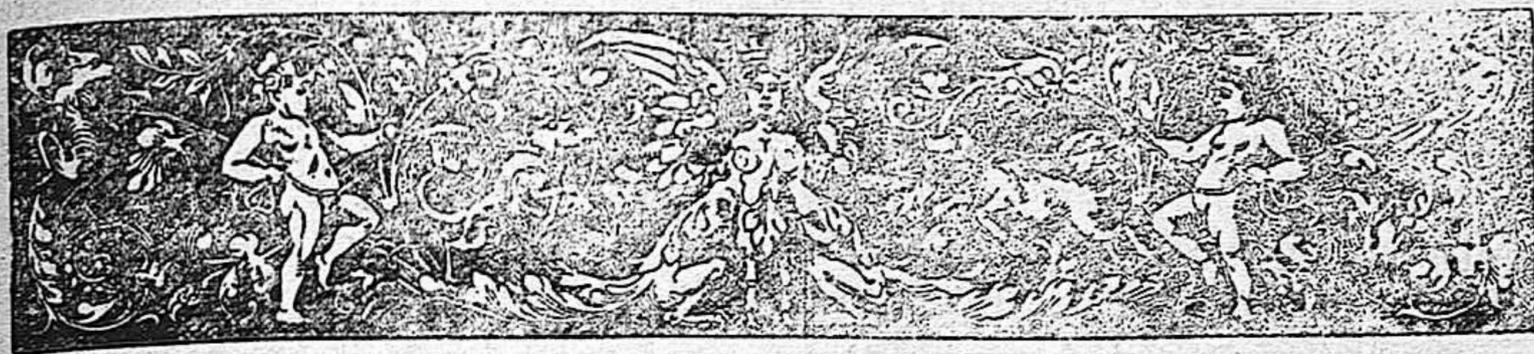
El día 25 hicieronse los funerales según el Ritual de la orden; el 26 celebróse un oficio solemne con asistencia de la capilla de música y de varios Capitulares de Tarazona y siguieron durante los días posteriores prestándole este último tributo el Cabildo general y Comunidades de la villa. En Tarazona se hizo el oficio en la Catedral, con asistencia del Prelado, y predicó la oración fúnebre el Dr. don Juan Ortiz, canónigo Penitenciario. Lo mismo sucedió en otras varias poblaciones,

El cadáver fué depositado en el sepulcro común de las religiosas, puesto en un ataúd que «por lo pequeño no se pudo cerrar», y fué depositado en un nicho que se tapió con ladrillo. En el mismo Convento estaban ya enterrados D. Francisco Coronel y D.<sup>a</sup> Catalina Arana, padres de Sor María.

En 1677 visitó el Convento D. Carlos II con don Juan de Austria y crecido séquito de grandes. «Se halló el cuerpo lleno y entero, particularmente las manos muy blancas y hermosas, y la cara incorrupción, aunque amaniada» (Silvela, Ob. cit. tom. I. pag. 245.)

En 24 de Diciembre de 1808, el monasterio fué saqueado por los franceses. Estos yendo en busca de tesoros, profanaron el sepulcro, destrozaron á sablazos el cadáver de Sor Catalina, y abriendo el ataúd que guardaba los restos mortales de Sor María de Jesús, encontraron «un cuerpo incorrupto y extraordinariamente fragante», de lo cual pasmados aquellos sicarios, no se atrevieron á tocarlo. Después de esta profanación, notóse «especialmente la particular y sobresaliente hermosura del brazo derecho de la Venerable Madre, que fué el instrumento de la divina historia de la Madre de Dios.»

No hace muchos años fué nuevamente descubierto el sepulcro por disposición del Prelado de Tarazona, notándose igualmente admirable fragancia. En atención al estado de la causa de Beatificación, fué otra vez cerrado, esperando que el Sumo Pontífice declare la santidad de nuestra biografiada, como así es de esperar mediante el celo de la Orden Franciscana y de la piedad española. Así sea.



## El espíritu Católico.

Para los que han presenciado los desastres que han ocurrido en España en estos últimos tiempos y no los han contemplado con indiferencia egoísta, ni miran sin condolerse esa nube de repatriados que han invadido España, como textos vivos de espantosas miserias; para los que no viven entontecidos y dejándose arrastrar por todo viento de palabras, no hay más que dos caminos que seguir: ó estar con los que creen que la falta de religión es la causa de todo, ó con los contrarios á este modo de pensar. Los primeros se sienten más unidos á ella y más fuertes en sus creencias, y como ven que no hay otra salvación ni otro remedio, quisieran convencer á todos de esta verdad que sienten y proclamarla y repetirla sin miramientos á nada ni á nadie.

Nos perdemos por falta de religión; esto está en la conciencia de muchos, nos perdemos por ser católicos vergonzantes y no llevar á todas partes el espíritu católico; nos perdemos por creer que con cumplir, las más veces por rutina, las prácticas á que la Iglesia obliga, ya somos sobradamente católicos y con que no se nos prohíba ir á misa y confesar, ya no hay de que quejarse. Muchos y muchísimos hacen inconscientemente la propaganda del mal y siguen el mal, aborreciéndolo, y es porque se dejan arrastrar por la corriente, sin meditar, comparar, estar atentos no más que á lo que enseña la experiencia. Unos cuantos se encargan de coleccionar la llamada opinión, y los demás repiten la fórmula como sentencia indiscutible. Se aguza el ingenio para poner en ridículo la voz de la verdad y se teme más caer en el ridículo que caer en los mayores de-

litos. Así que el que á sabiendas y por decir una verdad se expone al ridículo, si hay lógica en el mundo, debe ser considerado como el ser más extraordinario y portentoso.

No estando en vigor el espíritu católico y padeciendo la anemia moral que padecemos no es extraño que todo el cuerpo social entre en descomposición, pues la savia católica no penetra en él.

Hay quien se cree muy católico y bajo el pretexto de que Dios nos oye en todas partes se acerca la menos posible á la Iglesia.

Los hay que si se les dice que consulten sobre ciertas materias que ellos resuelven á su modo, como si fueran sabios teólogos, contestan con soberano aplomo, ¿qué les ha de decir el cura que ellos no sepan?

Rezan, van á misa, se confiesan: ya no hay más que discutir ni más que hablar, haciendo estas tres cosas, y por más que el espíritu del Catolicismo esté á cien leguas de ellos, y no penetre ni en sus sentimientos ni en sus costumbres, ni en su manera de ser, ellos viven tan tranquilos y satisfechos; dispuestos á no soportar que se les indique que no son buenos católicos. Hay quien cree que le basta con lo que reza en casa, y quien cree que con decir que no tiene tiempo para ir á la Iglesia ha cumplido. Muchos pobres apenas pueden oír que acudan á Dios en sus miserias, les parece que su desgracia les autoriza para prescindir de Él, los que sufren y otro género de desventuras se creen como ultrajados é injustamente tratados por la Providencia.

Todas las miras, todas las tendencias de la

presente sociedad Española están fuera del espíritu católico.

Esta y no otra es la causa de todos nuestros males de todos nuestros desastres; y cuanto tienda á que cambie este estado de cosas, y cuantos esfuerzos se hagan por despertar á los que duermen y desengañar á los engañados, es hacer algo por la causa del bien.

No hay que abdicar del propio criterio siendo, como somos, responsables de todos nuestros actos; y teniendo que dar cuenta de ellos no vamos á escudarnos con lo opinión ajena ni á disculparnos con la frase tan de moda de «todo el mundo lo dice.» «Nadie piensa de otro modo.»

Peligroso es en todo dejarse llevar por la corriente.

Con este conjunto abigarrado de Católicos en parte y en parte no, se ha venido á formar un pueblo que se cree católico y es ma-

nejado por los que no lo son, que no disfruta de las ventajas del Catolicismo ni de la prosperidad que el Catolicismo proporciona, y es burlado y escarnecido por sus disfrazados enemigos.

Provoca el enojo de su Dios, y las burlas de los incrédulos: esta es la situación.

Por eso en parte tienen razón algunos que dicen: «Dios ha favorecido á los yanquis contra nosotros». No es que Dios haya favorecido á los yanquis, es que nosotros, la inmensa mayoría, como nación, no hemos merecido que nos favorezca Dios; porque Él favorece á los pueblos completamente católicos que piensan en Católico y sienten en Católico y viven y mueren como católicos; pero no son dignos de su protección los pueblos católicos á ratos, y á ratos impíos, ni los pueblos tibios en la fé de quienes dice la Escritura que son abominados del Eterno.

F. S. DE MENA.

## Varios problemas.

Un apreciable suscriptor y amigo queridísimo de Salamanca plantea una serie de problemas á cual más ingeniosos y á cual más prácticos que pueden servir de tema á excelentes tratados de actualidad.

«Es convenientísimo —nos dice— deslindar los campos» y el medio que propone es tan verídico y fehaciente que no se puede hallar otro mejor.

*Operibus credite.*

Ahi van las delicadas preguntas que hace á los católicos españoles, tal y como las envía su autor.

1.<sup>a</sup> pregunta. La Tierra y aguas (que el Señor nos ha dado) bien atendidas, ¿no producirían para atender abundantemente á las verdaderas necesidades materiales de la especie ó raza humana?

2.<sup>a</sup> ¿Están explotadas, y bien, todas las minas, recogidas las aguas, hechas las plantaciones, cultivados los terrenos, vigilados los rios y cuanto es conveniente y necesario hacer para que produzca lo que es susceptible de producir Agua y Tierra? ¿Están empleados todos los brazos disponibles?

3.<sup>a</sup> Los que nos llamamos católicos ¿cumplimos prácticamente nuestros deberes de tales resumidos en el Amor á Dios, y al prójimo por Dios, tratándole

en todo como quisiéramos lo hiciera él con nosotros si estuviéramos en su caso?... Y para esto ¿no sería conveniente hacer estadística de necesitados, y de haber ó riqueza, sueldos & & y distribuir proporcionalmente aquellos entre esta, con obligación de atender á sus necesidades *verdad*, y los necesitados con la de trabajar, los que pudiesen, con arreglo á sus aptitudes, fuerzas & &? ¿No sería esta una medida que *pondría en claro* quienes aman á Dios y al prójimo, y sería conveniente además para lo que se aproxima si no se cumple pronto la Ley de Dios?

4.<sup>a</sup> ¿No sería conveniente se propusiera é hiciera esto por los católicos de todo el Mundo? Este pensamiento en práctica *como Dios manda* ¿no proporcionaría tranquilidad, y el bienestar posible con la gracia del Señor en este valle de lágrimas, y podríamos así decir todos con el corazón lleno de gozo: gracias infinitas y gloria á Dios en las Alturas por todo, y por que nos dá paz á los hombres de buena voluntad con la cual, siéndole agradables conseguiremos la eterna felicidad?

Salamanca, 25 de Septiembre de 1898.

## Sofismas Convencionalistas.

Estamos cansados de oírles hablar de *prudeucia* y de *caridad*. Hasta ahora han podido pretender que el tiempo les daría la razón y que sus transacciones aparentes, (que en último resultado no eran transacciones con el liberalismo, al cual pertenecían en cuerpo y alma, sino con el catolicismo, al cual han querido *amansar* con su capa de catolicismo prudencialista y caritativo) vendrían á traer la tan suspirada reacción católica española.

Es tiempo ya de que preguntemos al convencionalismo; ¿dónde está tu reacción?

No son la reacción del espíritu cristiano, esas fundaciones de capillas y conventos, muchos de los cuales se habrían fundado con la intransigencia, y los restantes se han fundado con el dinero y protección liberales. Cuando el Obispo de Jaén ha prohibido á los párrocos que acepten para obras piadosas los fondos recaudados en *hermesses*, *corridas de toros* y *bailes benéficos*, entiendo que mucho mejor les prohibiría que aceptasen como regalo para las iglesias, los dineros que los potentados liberales han amontonado con robos, injusticias y toda suerte de malas artes. No: no pueden ser aceptables ante los ojos de Dios los donativos que procedan del pillaje y del bandolerismo liberal. No puede Jesucristo aceptar con agrado el dinero robado á los pobres y acuñado por la maldad. Esas fundaciones y limosnas liberales son el anzuelo de que el liberalismo se vale para engañar á los católicos, para *amansar* al catolicismo intransigente; cuando no son obra de la vanidad y soberbia humanas.

Tampoco es *reacción cristiana* esa mal llamada *reacción católica* que llena de sombreros de plumas y de reclinatorios de terciopelo nuestros templos, convertidos muchos de ellos en tiendas de quincalla; ni tampoco esas solemnísimas funciones de artística música y de oratoria no menos artística: todo eso en el templo de Jerusalén, en el pleno apogeo de la Sinagoga y cuando dominaba el farisaísmo, podría haber sido aducido como argumento del esplendor de la religión; pero en la era cristiana el culto exterior y de la carne no es *término* sino *medio*, no es el objeto, sino el *signo* de la religión; y ese lujo y grandeza exterior de nuestros tiempos no puede revelar grandeza y fervor religiosos, cuando las damas dejan el reclinatorio del templo para tenderse en el diván del salón ó en la silla del palco, y cuando los grandes

hombres dejan el amor de Cristo en la Iglesia y van á crucificarlo en el Congreso, en la Bolsa ó en el periódico. Hemos *transigido* hasta el punto de admitir en nuestros templos á los masones, blasfemos, usureros y á toda suerte de viciosos.

Querría yo que me dijese los convencionalistas en qué se distinguen las costumbres de nuestros aristócratas, de las costumbres de los protestantes, librepensadoes, judíos y mahometanos; querría saber qué clase de religión es esa que profesan nuestros magnates y que no pone coto á su molición sensual, ni á sus ambiciosos contratos, ni á sus crueles especulaciones. Querría saber de dónde han sacado ese nuevo Cristo que á la mañana les absuelve de todas las liviandades de la noche y que les da permiso para dedicar el día al engaño, á la ficción y á todas sus pasiones. Yo no veo á Jesucristo moderando su gula ni su lujuria; no le veo obligándoles á restituir los bienes mal adquiridos ni á resarcir los daños causados; no le veo aconsejándoles que distribuyan su dinero con los pobres, su tiempo con los afligidos, su instrucción y talento con los ignorantes.

Yo me pregunto: qué objeto tienen los ricos cristianos de nuestros días, los ya *reaccionados*, se entiende; y en sus obras hallo la respuesta de que no tienen más objeto que el de explotar á los demás, satisfacer sus caprichos y hartar su codicia y su vanidad; pero esa vanidad es la más monstruosa de las vanidades porque es universal: es la vanidad que con los perdidos quiere ser la más perdida; entre los devotos la más devota; entre los despreocupados la más despreocupada; la más provocativa en el salón de baile, la más bebedora en la orgía, la más astuta entre los truhanes, y la más mística en el templo: es, en fin, la vanidad que se reasume en la frase *católico como el Papa y liberal como el siglo*. La misma religión le sirve de vanidad, y erige oratorios y hace fundaciones piadosas y se construye panteones y aún en las tarjetas mortuorias exhibe vanidosamente las indulgencias de los Prelados.

¿Qué cristianismo es este más raro y más nuevo!

¿Es esa la aristocracia reaccionada?

Y si dejando la aristocracia nos fijamos en la *reacción del pueblo* ¿dónde está la reacción?

¿Consistirá en ese furor anárquico con que los pobres declaman contra los ricos; en esa horrorosa y continuada blasfemia contra Dios y la Providencia;

en ese odio profundo que las clases bajas sienten hacia la Iglesia, sus cosas y sus personas? Nó: eso no puede ser la reacción que predicán los convencionalistas.

¿Consistirá tal vez en el espanto con qué los católicos sencillos intransigentes contemplan las amistades con masones y liberales, ó en el escándalo con que observan las *transacciones*, las apostasías y los mayores sacrilegios? Tampoco: eso es obra de la intransigencia y no del convencionalismo.

¿Dónde está, pues, la reacción? Será la *reacción católica* esa que pide la muerte de los frailes y el aplastamiento de la Iglesia? ¿Serán de la reacción el aumento de las logias masónicas y el incremento del protestantismo? ¡Maldita mil veces la reacción!

Sí; alguna reacción hay. Nuestros Prelados entran y salen de los ministerios y del Palacio Real; nuestros sacerdotes son capellanes de los grandes títulos. Si tenemos algún pleitochico, la influencia *personal* lo decide en favor de la Religión.

¿Es esto todo?

Sí; es lo único que hemos adelantado. Pero cada pleito de esos sirve para exacerbar más y más los odios del pueblo; sirve para tener á la Iglesia como cómplice de la perversa administración liberal y para hacer creer que hemos abandonado las almas para no cuidarnos más que del cuerpo, que hemos dejado la virtud por la riqueza y que no buscamos el reino de los cielos, sino el imperio de la tierra. El gravísimo daño que esto causa es incomparable con las mezquinas ventajas materiales que nos reporta. Entre tanto, por un mendrugo de pan nos vamos haciendo solidarios de los crímenes del liberalismo gobernante y arrojamos sobre toda la Iglesia el enojo popular que provocan algunos convencionalistas, porque el pueblo jamás sabrá distinguir entre personas é ideas, ni siquiera entre personas y personas.

Al maldecir al liberalismo, quedan malditos los convencionalistas; pero ¿quién dará á entender al pueblo esa doctrina, si está prohibido el presentar los argumentos que la prueban? ¿Cómo lograremos que el pueblo aplauda á la Iglesia antiliberal, que es la Iglesia de Cristo, si no le presentamos la iglesia liberal para que distinga y sepa á cuál de las dos dirigir sus

acusaciones? ¿Cómo responderemos nosotros á los protestantes que llaman católicos á aquellos á quienes nosotros no podemos llamar otra cosa, por más que no lo sean y por más que sean enemigos más dañinos que los mismos protestantes, y á los cuales acusan de crímenes enormes y públicos?

Ha fracasado ya la *reacción católica*, que ha sido una reacción convencionalista, hipócrita y farisaica. Es hora de que se diga la verdad y toda la verdad, *en abstracto*, porque está prohibido singularizar y concretar estas grandes cuestiones.

Hemos de responder al socialismo y al Protestantismo que acusan á la Iglesia Católica de vivir en contubernio con el liberalismo, y nuestra respuesta es una terminante negativa. Es verdad que los liberales y masones están en nuestros templos; es verdad que algunas personas que se llaman católicas medran en el liberalismo; pero no son católicas: no lo hacen en nombre del Catolicismo, sino en su descrédito y baldón. Los católicos hemos querido arrojar del templo á liberales y masones, aunque fuesen gobernantes; no nos han dejado. ¿Quién? el convencionalismo.

¿Quién es el Convencionalismo? Es una escuela de cómicos, una secta de hipócritas, un partido de cobardes ambiciosos que se han constituido en Iglesia, que hablan en nombre de la Iglesia y que oprimen á la Iglesia y la explotan. Esa Iglesia absuelve al Liberalismo y condena al catolicismo intransigente; esa iglesia es la que, según frase del Sr. Moret, «apoya al regimen actual» que es el régimen del ateísmo teológico, del escepticismo filosófico y del utilitarismo moral, mil veces condenados por la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

No salimos del terreno abstracto, y dentro de él podemos afirmar que EXISTEN DOS IGLESIAS: la católica, que condena al liberalismo, y la convencionalista que lo absuelve. La una no es la otra: las personas de la una no son las personas de la otra.

Solamente que está en el favor del poder la Iglesia convencionalista y la Iglesia Católica se halla oprimida y obligada al silencio.

S. P.-O.

# LO QUE VALE EL DINERO

## Cuento mil veces histórico

❧ BIENE gracia que ni en cuentos puedan decirse las verdades, y que la mentira pase sin reparo por todas partes. A un comerciante ladrón de los que venden género averiado por género nuevo le llama *laborioso, honrado y acreditado* un mal gacetillero, y nadie se ofende. El propio interesado sonríe de satisfacción. A un abogado hecho por el arte de birle-birloque, tartamudo y ramplón, llámanle sabio y elocuente, y el badulaque se lo cree y se ahueca y al salir á la calle niega el saludo á media humanidad. Llámasele sabio á uno de los muchísimos zotes que ejercen autoridad, y el grandísimo zopenco se pone hinchado y se frota la cabeza como si sintiese el calor de las ideas sublimes, cuando no ha sentido en la frente más calor que el producido por la digestión.

Pero al que es zote y medio llamais dos maravéis de zote, y ya le teneis enfurruñado por todo el mes de luna. Al ladrón más notorio y más indecentillo le decís que es sospechoso y á gritos derrumba el firmamento. A cualquiera autoridad le discutís la procedencia y prudencia de sus actos, y ¡adiós, prudencia y cachaza!

Porque el otro día dije cuatro medias verdades á los del Burgo de Osma, ya me están excomulgando; porque expliqué un cuento á los de Tudela, salta un periódico de allá preñado de indignación y vomitando cóleras. Si á los del Burgo les hubiese dicho que son muy cristianos, muy cultos, muy benéficos y muy magnánimos, aunque fuese todo lo contrario, habrían aplaudido mis solemnísimas mentiras: sí á los taurófilos de Tudela —y ojo con los cajistas que en donde digo *taurófilos* ponen ellos no sé qué.... y en donde yo escribo *atenienses* ellos ponen *asturianos*— les digo que hacen muy bien en irse á los toros á derrochar el dinero en vez de ir á recibir á los repatriados, hubiesen alabado mi gusto. Por algo dijo Silvela que iba á desposarse con la Verdad, porque la pobre está viuda, sin hijos, sin parientes y sin amigos. Sino que á los cuatro días de matrimonio, Silvela abandonó á su mujer y al Conde de las Almenas, que ha sido hijo póstumo del famoso casamiento.

Aquí no hay más verdad, ni más justicia, ni más razón, ni más derecho que el *Dinero*.

Don Cosme era un hombre el más áspero é intratable del mundo; y tenía de camarero á uno llamado Diego que no tenía pelo de tonto y á quien don Cosme aleccionaba en la gramática parda.

—No seas bolo —le decía con frecuencia á Diego—; el Dinero todo lo puede. ¿Te empeñas tú en quitar al propio Marqués, pongo por caso, su palacio, sus fincas y sus coronas? Busca dinero: Por cien mil duros te dá el palacio, por otros cien te vende las fincas; por otros tantos te dará las coronas y hasta los pergaminos. Ya ves tú que no tiene más que una hija á quien idolatra: pues.... preséntate acompañado de don Dinero, y verás como te llevas á su hija y á sus abuelos.—El dinero, Diego, es el *factotum*; todo lo demás es música, música, música..... Yo tuve una vez una cuestión con uno á quien llamé ladrón siendo á la verdad, un bendito. Me llevó á los tribunales.... ¿que no tuve razón? la tuve, Diego, la tuve: doscientas pesetas me costó comprar la razón.—Al día siguiente me llamó ladrón á mí, y no iba descaminado. Le llevé al tribunal: me probó no sé qué enredo. ¿Que no tuve razón? ¡tanto que la tuve: otras doscientas pesetas. Por unas cuantas fechorías me llevaron á presidio, y en calabozo aislado. ¿No tenía razón? ¿qué me importaba, si tenía dinero? Tanto al Alcaide, tanto al conserje, tanto al otro y me escapé..... y aquí me tienes, Diego. Porque tengo dinero me visitan el Obispo y concede indulgencias a mi oratorio; el Gobernador, y pone á mi disposición la guardia civil; el Presidente de la Audiencia y.... en fin: Diego, el dinero es el *factotum*. Si me muero dejo un millón para Misas y hasta oración fúnebre tendré en el funeral....

Tales solían ser sus pláticas, hasta que un día le preguntó el discípulo:

—Bien: ¿cuánto dinero necesito para hacer lo que yo quiera?

—Mira: dinero; trae dinero. Con una fortuna como Elduayen, eres señor de medio mundo y del otro medio. *Mil millones*.

Y desde entonces Diego, que era buen muchacho no dejaba de pedir á Dios y á la Virgen los *mil millones*. Á la vuelta de algunos meses se le apareció San Pedro y le dijo:

—Vengo de parte de la Señora y de Nostramo. Ahí tienes mil millones de pesetas para que seas feliz.

Y Diego cogió una taleguita llena de diamantes que le produjeron, no mil millones, sino cerca de dos mil, por razón de los cambios.

—Ahora haré lo que quiera —dijo— y se fué al Gobernador.

—Estamos en tiempo de veda y quiero cazar. Ahí tiene V. mil duros.

—Bueno —le dijo el Gobernador— vaya V. á cazar cuanto quiera. Estuvo cazando quince días. Venían las elecciones de diputados, y Diego quiso serlo. Se fué al ministro:

—Quiero ser diputado por el distrito de Guardaporquera. Tome V. diez mil duros.

—Bueno, será diputado.

Y fué diputado; pero luego quiso ser Ministro.

—Quiero ser Ministro —dijo al Presidente.— Tome V. un millón.....

—¿Bueno! dijo el Presidente: será V. ministro.

Pronto se cansó de ser ministro y le vinieron ganas de ser Catedrático. Se fué al Rector de la Universidad y le dijo:

—Quiero ser catedrático: tome V. dos millones.

A los pocos días era catedrático: Pero pronto dijo:

—Quiero ser general —y se fué al ministro de la guerra y le dijo: tome V. cuatro millones para que me haga general. Y fué general.

Así estuvo haciendo lo que quiso. Más un día que iba de campo acertó á ver un pastor que era gran mocetón y una pastora que era muy guapa. Y Diego se fué á la Pastora y le dijo:

—Quiero casarme contigo —toma mil duros.

La muchacha tomó los mil duros, se los echó á la cara y huyó.

—Todo es cuestión de dinero —díjose Diego.

Se fué al pastor y le dijo:

—Quiero que seas mi criado. Te daré cien duros todos los meses.

El pastor le miró y le dijo:

—No quiero.

Y Diego comenzó á ponerse triste y llegó la noche y se acostó.

Al día siguiente estaba enfermo. Llamó á muchos médicos, ninguno le curaba. Oyó hablar de un curandero muy famoso que había en un pueblo de Rusia y que era muy santo. Fué Diego y le dijo:

—Quiero que me cures. Toma tres millones.

—Me han dicho que tú crees que con el dinero se

puede todo. Aquí, con esta hierba que tengo en la mano puedes curarte; pero no quiero. Ese dinero es poco.

—Te daré cien millones.

—Es poco.

—Te daré mil millones.

—Es poco.

—Te daré todo lo que tengo.

—Aceptado. Toma agua de esta hierba y estarás curado.

Diego se curó, pero quedó pobre y otra vez se puso á orar. San Pedro se le presentó y dijo;

—Nostramo me envía. ¿Qué quieres?

—Cien mil millones.

—Toma los cien mil millones.

Diego se sintió enamorado de la Pastora y fué á pedírsela á su padre.

—Quiero casarme con vuestra hija. Tomad un millón.

—Eso es muy poco—dijo el Pastor.

—Os daré cien millones.

—Es poco para mi hija.

—¿Cuánto quereís por vuestra hija?

—Quiero ser yo el que mantenga á mi yerno. Dámelo todo.

—Os lo doy todo.

Y el suegro le ofreció la mano de su hija.

Pero la hija dijo que no quería casarse con un pobre.

Diego volvió á pedir y volvió á ser rico; pero la Pastora tampoco le quería.

—Quiero que me ames.

—El amor no se compra.

Diego se acostó sin poder dormir.

Mandó llamar al curandero y le dijo:

—Quiero dormir y no puedo.

—Imposible —le dijo el curandero.—

—El dinero todo lo puede.

—El Dinero lo puede todo con los malvados; entre los buenos el Dinero no puede nada. No quiero curarte, no quiero que duermas.

Y Diego vivió tres años sin dormir y se volvió loco.

Rodeado de sus riquezas estaba baboso, pálido y frenético, y era la risa de todos los vecinos.

El Pastor le dijo un día:

—¡Rico; eres muy necio: Dios es el que todo lo puede.

LORENZO CARRASCO Y PRIM.

*Postdata.* ¿Quién será el que esta semana se dará por aludido en el cuento?

## Anunciomanía.

Cada vez leo con mayor sorpresa la plana de anuncios de los periódicos, pareciéndome mentira que existan individuos que tengan el atrevimiento de enfermar, cuando, según los anuncios, no hay específico que no cure cualquiera de las enfermedades conocidas, y por conocer, y que no tenga la virtud... de hacer gastar al paciente algún dinero.

¿Y qué me dicen Vds. de los anuncios matrimoniales? ¿Y qué de esos timos manifiestos cuando prometen un buen negocio, al incauto que envíe sellos de correo para una carta que nunca recibe? ¿Y qué me cuentan de esas fingidas almonedas donde algunas señoras compran muebles que fueron reformados por un industrial de la Ribera de Curtidores?

¡Ah! ¡Y menos mal! Anuncios de esos pueden tolerarse, pero lo que no debiera consentirse son los anuncios de cierta clase de enfermedades, que impiden á las personas decentes la lectura de la cuarta plana constituyendo una verdadera exhibición pornográfica.

El anuncio dá margen á equivocaciones y una de ellas, por dar amenidad á este trabajo, voy á referir:

*Pues señor*, en cierta ocasión un pobre cesante padecía de las muelas, mejor dicho de las raíces de estas, y un día, en una calle, vió abandonado un ejemplar de *El Liberal*. Ya conocen Vds. el afán que tienen los cesantes por la lectura; así que no les extrañará que nuestro hombre se apropiase el periódico y leyese, con más ó menos interés, los diferentes asuntos que en él se trataban.

De pronto vió en la plana de anuncios el siguiente, que era imposible leer completo por impedirlo grandes borrones de negruzca tinta.

**Extracción de raíces**  
OPERACIONES LA MEJOR  
**consulta, en casa del doctor**  
**D. Melitón Laguna.**—*Oso, 15, piso 5.º dha.*  
PRECIO TRES PESETAS  
**No olvidarse.**

Que el cesante interpretó de este modo:

EXTRACCIÓN DE RAICES sin dolor y toda clase de OPERACIONES de la boca. LA MEJOR hora de CONSULTA de (*tal á tal*) EN CASA DEL DOCTOR D. MELITÓN LAGUNA *calle del Oso, 15, piso 5.º derecha*. PRECIO de la consulta, TRES PESETAS. Y el NO OLVIDARSE supuso sería una recomendación para que los clientes no dejasen en su domicilio el bolsillo del dinero.

Á fuerza de privaciones, y molestando por tan cruel dolor, reunió el cesante los doce reales y se fué á casa del supuesto dentista. Llama á la puerta, y...

—¿D. Melitón Laguna?

—No está en casa, contestó una joven  
¿Se le ofrece á V. algo?

—Sí, señora; venía porque he leído el anuncio de la extracción de raíces.

—Pues para eso es inútil que esté el señor: yo le daré á V. el método y luego solo puede verificar, para sí ó su familia, las extracciones que guste.

Y el hombre compró el libro que la mujer le diera, envuelto en un papel; rasga éste, al llegar á su casa, y entonces vé con pena que aquella obra con tanto empeño adquirida no trata de la extracción de raíces de las muelas, sino que es un

**MÉTODO**  
*para la*  
 EXTRACCIÓN DE RAICES  
 y  
 toda clase de operaciones alge-  
 bráicas.  
 Por D. Melitón La una.—  
*Osa, 15, piso 5.º derecha.*  
 SORIA.—Imp. de A. Perez,  
 1898.

El anuncio es el padre del comercio; pero el comercio está sujeto á la Moral y ésta y su nombre de esta la Ley no debe consentir que se la ultraje ni siquiera en nombre del comercio.

MANUEL GARCÍA VINUS.

Soria 1898.

## Palique.

*En Blanco y Negro* publica Eusebio Blasco un cuento intitulado «El Gato del Ministerio» ilustrado con grabados, en el primero de los cuales aparecen el autor apoyado en la mesa--escritorio, y uno de la raza felina sentado en una silla.

Rompe-cabezas: ¿quién es el gato del Ministerio?

Y no crean Vds. ofensiva esta pregunta; porque las guías del bigote de Blasco son más gatunas que humanas.

Ade más, el autor del cuento escribe: «Las caricias son indispensables para la fusión de las almas. Y el alma de este gato no había encontrado alma humana que la comprendiera» hasta que fué Blasco, la comprendió, la acarició y el alma del gato se fundió en el alma de Blasco y viceversa.

Así quedan resueltos muchos problemas.

Desde que se refundieron ó se fusionaron las almas de Blasco y del Gato, lo hacen todo á medias: el gato maya y araña á lo Blasco y Blasco, escribe y siente á lo gato.

Blasco puso al gato el nombre de *Dreyfus Dreyfus*, según los Etimólogos alemanes, quiere decir *tres—patas*.

Al hacerse la fusión de las almas, se fusionaron los piés y las patas de los fusionados de cuya fusión resultarán *seis patas*.

Que es el número cabal de dos *Dreyfuses*, á tres patas cada quisque.

En otra parte y encima de la firma de Perez Zúñiga, publica *Blanco y Negro* esta nota de cartera:

«*Barrizal de Matapuercos*,  
 quince de Septiembre.—Hay ferias  
 y función á San Eustaquio.  
 ¡Gran sermón! Lloran las viejas  
 cuando el cura, cuyo nombre  
 mi humilde lápiz respeta,  
 dice que el santo bendito  
 (que según sus datos era,  
 dicho sea entre *parálisis*,  
 partidario de Silvela)  
 tuvo á los animalitos  
 de santoral en su celda,  
 desde el perro de San Roque  
 y el cerdo de San etcétera,  
 hasta el borreguito de  
 San Juan y la *Corredera*  
 de San Pablo. Esto me choca,  
 y como extraña ocurrencia,  
 desde los labios del páter  
 va también á mi cartera.»

Recomendamos esas blasfemias á los Prelados que las consideren tales para la oportuna condenación de la revista de 70 mil ejemplares cuyas tres cuartas partes compran los católicos ilustrados.

\* \* \*

El periódico liberal de Tarazona, después que jura no tener el mal gusto de hacer caso de mis comentarios á los artículos que escribió contra su Prelado, me dice:

«Debemos toda clase de respetos al Sr. Obispo, á quien no hemos escatimado aplausos cuando hemos entendido que debíamos concederlos, (El señor Obis-

po de Tarazona agradecerá bien poco esos aplausos del periódico archiliberal por aquello de cierta fábula. Por Dios, no aplauda V. á nuestros Obispos) pero en la ocasión presente, seguimos entendiendo que su circular pecó de importuna (¡Cosa rara! ¡Famá el Sr. Obispo de Tarazona ha recibido del pueblo católico español un aplauso tan entusiasta por sus actos Pastorales, como el que ha recibido por esa Circular. Para que vea el grandísimo republicano..) y que el Ayuntamiento obró correctísimamente. (como el monterilla más correcto, según se lo concedi de buenas á primeras.)

«Por lo demás, crea «EL URBION» que no existe conflicto alguno. (Memeces de EL URBION: ¡y á mi que la cosa me olió á conflicto...!)

El Prelado en su palacio y el Ayuntamiento en las Casas Consistoriales. (Para ese viaje no se necesitan grandes alforjas.)

«Más de dos años estuvieron en la misma actitud un Ayuntamiento muy conservador, y el Sr. Obispo de la diócesis, y ... aquí no pasó nada. «Como el del ojo, que lo llevaba en la mano.»

Y en cuanto á lo que sobre (¡Caracoles! El periodista se propone agotar los adverbios y preposiciones... «En cuanto á lo que sobre»... siga V., hombre siga.) el particular puedan pensar los Sres. Seguí, Córdoba, Gamazo, y Sagasta á quienes se cita, personajes todos de la familia monárquica, tampoco creemos que pueda importarle mucho á nuestro Ayuntamiento que se compone de un alcalde carlista y de todos los concejales republicanos. (Ese Ayuntamiento me gusta: pero... quién te mete á criticar lo que no sabes leer?) Para criticar los escritos de EL URBION, el Redactor del periódico de Tarazona necesita comprarse unas gafas que le enseñen a leer los entrelíneas. Todavía no sabe el amigo que á veces dicen más los blancos que los negros.)

Pretenda el articulista averiguar lo que en su pueblo acontezca y no quiera contar lo que en el nuestro sucede, pues al hablar de ciertos círculos, estamos perfectamente informados de cuanto en ellos ocurre.

(No se enfade V. por tan poca cosa. Déjese de insinuaciones y cante claro, diablillo.)

Hacemos punto, porque involuntariamente dedicamos mas atención de la que se merece el Sr. Amós metiéndose en asuntos ajenos.

«Y si algo más le ocurre, puede contárselo... á su abuela.»

Y como ahora la abuela del Sr. Amós está en Tarazona, á ella le suplico que dé unas leccioncitas de sintaxis y de ortografía al escribidor liberal. ¡Que bien las merece!

Si frecuentara el Círculo Católico, no se permitiría fusilar de ese modo las reglas gramaticales.

El Sr. Monteros Rios se ha llevado á su hijo en calidad de agregado á la Comisión de la Paz.

Los yanquis podrán admirar en el hijo de su Papá la raza de los Monteros.

Lo que no sabemos es si el hijo va como voluntario ó como soldado forzado. Tal vez para ganar, además de las dietas, alguna de las cruces que se concederán á nuestros comisionados de paz.

Que nos resultarán como los comisionados de guerra, con seguridad.

Los comisionados ya han comenzado sus tareas.

Almoñando. Y suporemos que la función terminará pagando nosotros el pato y los postres.

Menos mal: si no supimos vencer, bueno es que los yanquis sepan que hay españoles que saben comer.

Y á dos carrillos.

CEFERINO AMÓS.

## Miscelánea.

**Otro crimen.**—Con pesar leemos en un colega local.

«En la noche del domingo último y cuando el párroco del inmediato pueblo de Arguijo se retiraba á su domicilio, dos desconocidos que al efecto lo acechaban dispararon sobre él dos escopetas cargadas con perdigón y bala causándole varias heridas en diferentes partes del cuerpo, siendo las más importantes, dos en una mano, una en un brazo y otra en la cabeza, sin que hasta la fecha hayan sido habidos los autores ni se sepa las causas que les impulsara á cometer el delito á pesar de las pesquisas hechas por las autoridades locales, pues la guarda civil hace algún tiempo se ausentó de esta tierra.»

**Á los suscriptores.**—Rogamos encarecidamente á todos nuestros abonados que para los encargos, reclamaciones, anuncios, pagos y giros dirijan la correspondencia

al Señor Administrador de EL URBION, Soria, sin más señas. Procuren tambien al dirigirse á la Administración indicar el número que va impreso en la faja, con lo cual simplificarán grandemente nuestro trabajo.

**Á los accionistas.** Han comenzado á recibirse en la Administración las peticiones de acciones. En esta semana Dios mediante, se les avisará el recibo de sus encargos por medio de circular impresa, para que puedan repetir el encargo aquellos que no reciban el aviso del recibo del boletín que á causa de la impresión borrosa pueda haberse extraviado.

El día 28 falleció en esta ciudad nuestro querido amigo y suscriptor D. Nicolás Rabal, uno de los literatos más competentes de la Provincia y soriano acérrimo. Aunque su inteligencia no dejó de pagar tributo á las corrientes, conservó la bondad de corazón y una honradez dignas de encomio. Dios le tenga en la gloria.



# RECORDATORIO

***Pidan á Dios en caridad por el eterno  
descanso del alma de***

EL MUY ILTRE. SEÑOR DOCTOR

**D. Zacarías Metola y Cuende**  
esforzado paladín de la causa católica  
que falleció en Burgos á 23 de Marzo de 1893.

EL DOCTOR

**D. Bartolomé Salés,** (Presbítero,) *excelente defensor de la causa Católica*  
que falleció en Barcelona, á 12 de Junio de 1898,

EL EXCMO. SEÑOR

**D. Manuel Tamayo Baus**  
Que falleció en Madrid á 21 de Junio de 1898.

EL SEÑOR

**D. Romualdo Arregui**  
*Párroco,*  
Que falleció en Villafranca de Navarra á 25 de  
Marzo de 1898.

**D.<sup>a</sup> Saturia Solar Latorre**

*Viuda de Herrero*

Que falleció en Soria á 31 de Mayo de 1898.

En nombre de sus hijos y nietos.

EL SEÑOR

**D. Martín Morrás y Maeztu**  
Que falleció en Abárzuza á 28 de Febrero de 1898  
En nombre de sus hijos.

EL MUY ILTRE. SEÑOR

**D. Nicolás Rabal y Diez.**

ex-director y Catedrático del Instituto Provincial, de la  
Orden de Carlos III, etc. etc.

Que falleció en Soria a 28 de Septiembre de 1898.

Un RECUERDO en esta sección: una vez, 2 pesetas.—4 veces, 5 pesetas.—Un año, 45 pesetas.